

## **MOCIÓN QUE PRESENTA MARÍA DOLORES RUIZ ÁLVAREZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'TRASLADO DEL LOCOMÓVIL A LA SALA LEGADO DE ISAAC PERAL'**

El pasado 4 de noviembre, D. Diego Quevedo Carmona realizó una conferencia en la Real Sociedad Económica de Amigos del País en Cartagena. En dicho encuentro mostró públicamente su deseo de que el locomóvil ubicado en el Sector Estación se trasladase a la sala legado de Isaac Peral, junto al submarino.

Según explicó el ponente, dicho elemento, que nada tiene que ver con los ferrocarriles aunque está dispuesto sobre raíles frente a la estación de tren, se trata de una máquina que accionaba otras máquinas mediante correas de transmisión y, precisamente, dos locomóviles se utilizaban para cargar la batería del Submarino de Isaac Peral.

Dado que la citada máquina es propiedad municipal y su estado de conservación es pésimo (anexamos fotografías), que nada tiene que ver con la historia del ferrocarril y que, además, el traslado es un deseo expreso de una persona a la que la ciudad de Cartagena tanto debe por la cesión de su colección particular sobre el inventor que próximamente se expondrá en la Casa-Museo Isaac Peral, la concejal que suscribe presenta al Pleno para su debate y aprobación la siguiente:

### **MOCIÓN**

Que el Pleno municipal inste al Gobierno a iniciar el procedimiento que proceda para trasladar el locomóvil ubicado frente a la estación de tren de la Avenida de América a la Sala Legado Isaac Peral, lugar en el que se ubica el Submarino para completar, de esta forma, su exposición museográfica.

Cartagena, a 15 de noviembre de 2021

Fdo. José López Martínez  
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC.

Fdo. María Dolores Ruiz Álvarez  
Concejal del Grupo municipal MC.

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**





